

7.3 Formación continuada

La Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción n.º 5/1993 de 27 de diciembre, *sobre la formación y perfeccionamiento de los miembros de la Carrera Fiscal* y de las funciones que recoge el apartado 2.º del art. 13.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal procedió a la elaboración del Plan de Formación Continuada para el año 2019 en el último trimestre del año 2018.

Para ello se analizaron las sugerencias que los miembros de la Carrera Fiscal habían efectuado en respuesta al escrito remitido desde la Secretaría Técnica recabando su colaboración para la planificación de las actividades formativas. También se interesó la opinión de los Fiscales de Sala especialistas acerca de la necesidad de celebrar sus correspondientes jornadas.

Asimismo, se valoraron las necesidades formativas detectadas desde la Fiscalía General del Estado y las novedades legislativas. Finalmente se tuvieron en consideración la Memoria de la Fiscalía General del Estado del año anterior y las últimas Circulares e Instrucciones de la Fiscalía General del Estado.

La Comisión de Formación se reunió en sesión el día 4 de octubre de 2018 para el estudio y debate del borrador del Programa de Formación Continuada, conforme a las previsiones de la mencionada Instrucción 5/1993.

La propuesta de Plan de Formación para el año 2019 profundiza en la idea esencial de contar con una estrategia formativa propia del Ministerio Fiscal fijada desde la Fiscalía General del Estado. Ello ha supuesto, como novedad principal, el establecimiento de cinco ejes estratégicos, unidos a los correspondientes objetivos de formación, que vertebran la actividad formativa:

Eje 1: Formación en perspectiva de género.

Eje 2: Formación en la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada.

Eje 3: Formación en modernización y gestión del cambio.

Eje 4: Formación para la transparencia y la comunicación.

Eje 5: Formación para la especialización.

Desde la Fiscalía General del Estado se ha acentuado el carácter transversal de las perspectivas deontológica y de género, que deben estar presentes en las actividades formativas siempre que sea posible a través de ponencias o contenidos específicos.

Junto a los principios de transparencia y participación, se ha querido también avanzar hacia una paulatina superación del formato tradicional de las actividades formativas por una metodología cada vez más práctica y cooperativa.

Esta nueva concepción se complementa con el principio de descentralización de actividades formativas como herramienta que facilite la compatibilidad laboral y la conciliación con la vida familiar. El proyecto piloto de curso de formación de formadores en materia de género, que tiene como finalidad replicar a nivel provincial la actividad formativa en la materia, ejemplifica este nuevo modelo formativo.

El Plan de Formación Continuada goza de un margen de flexibilidad, lo que ha permitido ir incorporando actividades que, si bien no estaban inicialmente programadas, han sido valoradas positivamente por el Centro de Estudios Jurídicos y la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, al responder a exigencias formativas de gran interés para la Carrera Fiscal.

Durante el año 2018 y como viene siendo habitual, se han reservado diversas plazas para la participación de Fiscales en el Plan de Formación de Abogados del Estado o Jueces.

7.3.1 FORMACIÓN PRESENCIAL

7.3.1.1 *Cursos extensos*

- Acción civil ex delicto: aspectos sustantivos y procesales.
Director: Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Boné Pina.
- Tratamiento penal de las personas jurídicas.
Director: Excmo. Sr. D. Alejandro Luzón Cánovas.
- La prueba en el proceso penal.
Directora: Excma. Sra. Dña. Consuelo Madrigal Martínez-Pereda.
- El procedimiento ante el Tribunal del Jurado, especial referencia a los aspectos competenciales.
Director: Ilmo. Sr. D. Jaime Cussac Grau.
- Delitos de acoso.
Director: Excmo. Sr. D. Fidel Cadena Serrano.

7.3.1.2 *Cursos breves*

- El Ministerio Fiscal y la protección de consumidores y usuarios.
Director: Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Muñoz Cuesta.

– Procesos matrimoniales. Resoluciones sobre guarda y custodia. Criterios de determinación de la pensión alimenticia para los hijos menores. Pericial Psicosocial. Maternidad subrogada. Criterios del Tribunal Supremo.

Directora: Ilma. Sra. Dña. María Rosa Rubio Ramos.

– La infraestructura tecnológica de la sociedad de la información. Perspectiva práctica.

Director: Ilmo. Sr. D. Francisco José Hernández Guerrero.

– Especialización y coordinación del Ministerio Fiscal en los delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial tras la reforma del 2015. Perfiles en la era digital.

Director: Ilmo. Sr. D. Jesús José Tirado Estrada.

– Los nuevos delitos medioambientales. Tipologías, análisis de normativa y jurisprudencia. Experiencias prácticas en la investigación.

Director: Ilmo. Sr. D. Enrique Barata Partido.

– La reforma penal de 2015: análisis jurisprudencial.

Director: Ilmo. Sr. D. Manuel Jesús Dolz Lago.

– *La prueba pericial económica: valoración de empresas, activos, operaciones empresariales y su repercusión en el marco de la criminalidad de la empresa.*

Director: Ilmo. Sr. D. Oscar Serrano Zaragoza.

– Delitos contra la Administración Pública. Prevaricación, cohecho, tráfico de influencias y malversación. Novedades en la reforma del CO por la LO 1/2015.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Elena Lorente Pablo.

– Decomiso y Oficina de recuperación de activos. Medidas cautelares.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Paloma Conde-Pumpido García.

– Cuestiones sobre la Jurisdicción Voluntaria.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Begoña Barrutia Soliberdi.

– Introducción a la delincuencia económica.

Director: Ilmo. Sr. D. Enrique José Remón Peñalver.

– Derecho Penal y protección de datos.

Director: Ilmo. Sr. D. Roberto Valverde Megías.

– La nueva regulación del recurso de apelación. La generalización de la segunda instancia. El recurso de revisión.

Director: Ilmo. Sr. D. Jorge Ignacio Rabasa Dolado.

– Aspectos transnacionales y cooperación internacional en la lucha contra la ciberdelincuencia.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Ana María Martín Martín de la Escalera

- La violencia de género en el Juzgado de guardia, en el Juzgado de lo Penal y en el Procedimiento Civil.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Ana María Galdeano Santamaría.

- Orden Europea de Investigación y delincuencia organizada.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Ana Cuenca Ruiz.

- El ingreso involuntario. Novedades y problemática. Labor inspectora del Ministerio Fiscal.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Remei Soriano Campos.

- Enfermedad mental en el proceso penal. Especial referencia a la enajenación sobrevenida durante la tramitación del proceso y en la fase de ejecución.

Directora: Excma. Sra. Dña. Pilar Jiménez Bados.

- Policía Judicial y menores.

Director: Ilmo. Sr. D. Francisco Manuel García Ingelmo.

- SIRAJ, ECRIS: El Registro Central de Delincentes sexuales. Futuros proyectos de SIRAJ (4.^a Edición).

Directora: Dña. Elena Bueno Santana.

- Técnicas de Gestión y Dirección Personal (13.^a Edición). Liderazgo. Trabajo en Equipo. Comunicación. Gestión del cambio.

Directora: Dña. María Antonia Villanueva Vivar.

- Aspectos penales y civiles de la siniestralidad vial. Delitos contra la seguridad vial. La reforma de los delitos imprudentes. La reconstrucción de accidentes. El nuevo baremo de tráfico.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Isabel López Riera.

- Tecnologías de la información y delincuencia económica. Nuevas formas de defraudación a través de las tecnologías de la información y la comunicación. Blanqueo de capitales. Monederos Bitcoin, Investigación y tipificación.

Directora: Ilma. Sra. Dña. María Esther Pérez Jerez.

- Práctica forense: arte y técnica de interrogatorio. Escritura jurídica y oratoria.

7.3.1.3 *Talleres de trabajo*

- Taller Práctico sobre reconocimiento Resoluciones Penales UE (4.^a Edición).

Director: Ilmo. Sr. D. Arturo García del Castillo.

- Taller sobre Ejecución Penal. Aspectos prácticos de su tramitación.

Director: Ilmo. Sr. D. Emilio Sáez Malceñido.

- Taller sobre problemas que plantea la investigación de la Ciberdelincuencia. Prueba electrónica a investigación tecnológica. Las

medidas de investigación tecnológica introducidas en la Ley de Enjuiciamiento criminal por la LO 13/2015 de 6 de octubre.

Directora: Ilma. Sra. Dña. María Pilar Rodríguez Fernández.

– Taller Práctico Penal: Ejecutorias Penales (4.ª Edición). Ejecutorias Penales. Cumplimiento de las penas privativas de libertad. Los trabajos en beneficio de la Comunidad.

Directora: Dña. María Sonia Setién Redondo.

– Taller Práctico Penal: Diligencias de Guardia y Juicios Rápidos (5.ª Edición). El Letrado de la Administración de Justicia en la Guardia. Diligencias Urgentes. Juicios Rápidos.

Director: D. Pedro José Hernández Gallego.

7.3.1.4 *Jornadas*

– Jornada sobre atención a los problemas de salud mental: las bases para un paradigma centrado en la comunidad y en la persona.

Director: Ilmo. Sr. D. Carlos Ganzenmüller Roig.

– Jornada sobre Taller práctico de derecho presupuestario.

Director: Raúl López Fernández.

– Jornada sobre Derecho Concursal.

Directora: Dña. María Amparo López Senovilla.

– Jornada sobre la aplicación práctica del Derecho de la Unión Europea y cuestiones actuales, 1.ª edición.

Directora: Dña. María José García-Valdecasas Dorrego.

– Jornada sobre el Ministerio Fiscal como sujeto y objeto de los medios de comunicación. Especial referencia redes sociales.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Susana Gisbert Grifo.

– Jornada sobre Delitos de odio y discriminación.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Carmen Andreu Arnalte.

– Jornada sobre la Orden Europea de Investigación.

Directora: Ilma. Sra. Dña. Ana Noé Sebastián.

7.3.1.5 *Jornadas de Especialistas*

– Jornadas de especialistas en seguridad vial.

Dirección: Excmo. Sr. D. Bartolomé Vargas Cabrera.

– Jornadas de especialistas en cooperación internacional.

Dirección: Excmo. Sra. Dña. Rosa Ana Morán Martínez.

– Jornadas de especialistas en medio ambiente y urbanismo.

Dirección: Excmo. Sr. D. Antonio Vercher Noguera.

– Jornadas de especialistas en criminalidad informática.

Dirección: Excmo. Sra. Dña. Elvira Tejada de la Fuente.

- Jornadas de especialistas en el orden civil.
Dirección: Excmo. Sr. D. José María Paz Rubio.
- Jornadas de especialistas en el orden social.
Dirección: Excma. Sra. Dña. Pilar Barrero Juan.
- Jornadas de especialistas en delincuencia económica.
Dirección: Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Campos Campos.
- Jornadas de especialistas en extranjería.
Dirección: Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez-Covisa Villa.
- Jornadas de especialistas en el orden contencioso.
Dirección: Excmo. Sr. D. Pedro Crespo Barquero.
- Jornadas de especialistas en tutela penal de la igualdad y contra la discriminación.
Dirección: Excmo. Sr. D. Alfonso Aya Onsalo.
- Jornadas de especialistas en la Jurisdicción Militar.
Dirección: Excmo. Sr. D. Fernando Marín Castán.
- Jornadas de especialistas en la protección y garantías de los derechos de las personas con discapacidad.
Dirección: Ilmo. Sr. D. Carlos Ganzenmüller Roig.
- Jornadas de especialistas en vigilancia penitenciaria.
Director: Excmo. Sr. D. Jaime Moreno Verdejo.
- Jornadas de especialistas en menores.
Director: Excmo. Sr. D. José Javier Huete Nogueras.
- Jornadas de especialistas en materia de violencia sobre la mujer.
Directora: Excma. Sra. Dña. Pilar Martín Nájera.

7.3.1.6 *Curso organizado por el Consejo Fiscal*

- Constitución y Ministerio Fiscal: 40 años.
Directora: Ilma. Sra. Dña. Concepción Talón Navarro.

7.3.1.7 *Cursos organizados por las Asociaciones de Fiscales*

7.3.1.7.1 *Cursos organizados por la Asociación de Fiscales*

- Ciberdelincuencia. Sociedad de la información y menores.
Directora: Ilma. Sra. Dña. María Isabel Gómez López.
- Delitos asociados a la financiación de partidos políticos.
Directora: Ilma. Sra. Dña. Myriam Segura Rodrigo.
- Nuevas perspectivas en la protección de las personas con discapacidad.
Directora: Ilma. Sra. Dña. Angeles de la Blanca García.

7.3.1.7.2 Cursos organizados por la Unión Progresista de Fiscales

- Reto para la carrera fiscal: la normativa de la UE en el proceso penal. El Fiscal Europeo.

Directora: Ilma. Sra. Dña. María de las Heras García.

- Delitos de odio.

Director: Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Aguilar García.

7.3.1.7.3 Curso organizado por la Asociación Profesional Independiente de Fiscales

- Investigaciones en los delitos complejos.

Director: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Frago Amada.

7.3.1.8 *En colaboración con el Consejo General del Poder Judicial*

- La acumulación de condenas.

Directora: Dña. María Concepción Sáez Rodríguez.

- Delincuencia económica: su investigación y enjuiciamiento.

Director: Excmo. Sr. D. Alejandro Luzón Cánovas.

- Individualización de la pena.

Director: D. Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre.

- Impacto de las recomendaciones del Comité de Derechos del niño Encuentro en colaboración con UNICEF, IUNDIA, FGE y CEJ.

Director: Excmo. Sr. D. José Javier Huete Nogueras.

- Nuevas facetas del fenómeno de la corrupción: el delito de corrupción privada y corrupción en el deporte.

- Economía y contabilidad. En línea con dos sesiones presenciales.

- Operaciones fraudulentas. Curso en línea con dos sesiones presenciales.

- Guía de criterios de actuación judicial contra la trata de seres humanos.

- Fuentes de la información: confidentes, agentes encubiertos y testigos protegidos.

- Aforados: responsabilidad penal. Especial referencia al papel de los Juzgados de Instrucción y a la acción popular.

- La aplicación judicial del nuevo modelo de investigación penal. Derecho de defensa y plazos de instrucción.

- La carta de Derechos Fundamentales de la UE.

- Implicaciones penales en la contratación pública.

- Operaciones fraudulentas cometidas a través de sociedades
- 2.ª sesión presencial.

7.3.1.9 *Cursos en colaboración Guardia Civil*

- Curso de medios tecnológicos de investigación en UCO.

7.3.1.10 *Estancias*

- Estancia en el Banco de España.
- Estancia en el Instituto Nacional de Toxicología.
- Estancia en los laboratorios de la Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía (1.ª edición).
- Estancia en los laboratorios de la Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía (2.ª edición).
- Estancia en el Ministerio de Cultura.
- Estancia en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Estancia en el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, 1.ª edición.
- Estancia en el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, 2.ª edición.

7.3.1.11 *Escuela de Verano del Ministerio Fiscal*

En el marco del Convenio suscrito por la Fiscalía General del Estado con la Xunta de Galicia, la Diputación Provincial de A Coruña y el Centro de Estudios Jurídicos.

El primer curso en el mes de junio y segundo curso en septiembre.

Curso de junio:

- El Fiscal y la protección de las personas ancianas. Tratamiento de la violencia contra ancianos.

Director: Excmo. Sr. D. José María Paz Rubio, Fiscal de Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

Curso de septiembre:

- Derecho Penal y ciencias auxiliares. Neurociencia. Psiquiatría y Psicología.

Director: Ilmo. Sr. D. Juan Carlos López Coig, Fiscal del Tribunal Supremo.

7.3.1.12 *Curso en colaboración con la Fundación Aequitas*

– Discapacidad y acceso a la justicia. Hacia un sistema de provisión de apoyo.

Director: Ilmo. Sr. D. Carlos Ganzenmüller Roig.

7.3.2 FORMACIÓN ON LINE

– 11.ª Convocatoria – Curso de Idiomas online: inglés, francés, alemán. Del 18/04/2018 al 26/11/2018.

– La responsabilidad penal y la protección jurídica del menor, 5.ª edición. Del 22/10/2018 al 19/02/2019.

– Curso en línea de Herramientas Ofimáticas 2018. Del 17/04/2018 al 20/11/2018.

7.3.3 FORMACIÓN INTERNACIONAL

7.3.3.1 *Seminarios y talleres de trabajo internacionales*

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON LA REFJ EN 2018

ACTIVIDADES RED EUROPEA DE FORMACIÓN JUDICIAL EN 2018 (PARTICIPACIÓN DE FISCALES ESPAÑOLES)				
Tipo Actividad	N.º actividades	Participantes		
		H	M	TOTAL
Metodologías	2	1	4	5
Catalogue plus	7	1	7	8
Derecho civil	2	1	3	4
Derecho penal	4	6	5	11
Intercambios en prácticas.	1	4	8	12
Intercambios de corta duración	21	7	16	23
Intercambios de larga duración	2	0	2	2
Intercambios bilaterales	3	2	10	12
Proyecto lingüístico	6	2	7	9
Visitas de estudios	12	8	8	16
Total	60	32	80	102

Características de las actividades formativas con la REFJ en 2018:

a) El CEJ participó en 81 actividades con la REFJ frente a 85 en 2017.

b) Por número de participantes destacan los programas de intercambios de corta duración, las visitas de estudios y las actividades relacionadas con el ámbito del derecho penal y lingüístico.

c) La participación de las mujeres en las actividades de formación con la REFJ sigue siendo ampliamente mayoritaria (78% del total), 80 mujeres respecto del total de 102 participantes.

Programa de intercambios de corta y larga duración con la REFJ en 2018:

a) Envío de 23 Fiscales españoles a países extranjeros (intercambios activos de corta duración) y de 12 Fiscales en prácticas en el marco del programa de intercambios AIAKOS.

b) Envío de Fiscales españoles a países extranjeros (intercambios activos de larga duración): 1 Fiscal a EUROJUST en La Haya y 1 Fiscal al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo.

c) En 2018 el CEJ participa en el programa de intercambios bilaterales de una semana de duración con tres intercambios entre Fiscalías de Castellón-Estonia, Madrid-Italia y Sevilla-Italia.

Asimismo, en 2018 el CEJ participó en 13 actividades de formación internacional en colaboración con otras instituciones europeas:

- 3 seminarios conjuntos CEPOL/EJTN con participación de 3 Fiscales.

- 3 proyectos internacionales como el denominado: «*Judicial response to terrorism in the light of the Charter of Fundamental Rights of the EU*» con la ENM francesa o el proyecto *Counteradhub* con la Universidad Rey Juan Carlos, en los que participaron 11 Fiscales.

- 7 seminarios con la ERA en los que participaron 13 Fiscales.

Al margen de las actividades internacionales realizadas en colaboración con la REFJ y otras instituciones europeas, se realizaron en colaboración con el Ministerio de Justicia y el CGPJ un Curso de Cooperación Internacional al Desarrollo *La participación en Proyectos Internacionales de Justicia*, y en colaboración con la UIMP de Santander, la Fiscal de Sala de Cooperación Internacional organizó junto a la Fiscal Jefe de Cantabria un *Seminario internacional sobre la OEI* en el mes de agosto.

**FORMACIÓN PRESENCIAL EN IDIOMAS (INGLÉS Y FRANCÉS) IMPARTIDA
EN EL CEJ EN 2018**

Tipo de actividad	Fiscales
Inglés jurídico presencial	4
Francés jurídico presencial	7
Inmersión lingüística en inglés	9
TOTAL	20

**DATOS DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN
INTERNACIONAL EN 2018**

TOTAL FISCALES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTERNACIONAL EN 2018 (DESGLOSE POR CARRERAS Y CUERPOS Y POR SEXO)				
Carrera o Cuerpo	Hombres	Mujeres	Total	% Mujeres
Carrera Fiscal	56	94	150	63%

EVOLUCIÓN PARTICIPACIÓN DE FISCALES EN ACTIVIDADES INTERNACIONALES (2013-2018)						
Carrera o Cuerpo	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Carrera Fiscal	161	207	176	182	195	150

7.3.3.2 Actividad institucional relacionada con la formación internacional

Como en el año anterior, el Centro de Estudios Jurídicos designó a dos Fiscales de la Secretaría Técnica para representarlo en los subgrupos de trabajo de la Red Europea de Formación Judicial referidos a «Formación en derechos humanos», «formación lingüística» y «Formación en materia penal», siendo en este último caso la representante española la coordinadora del subgrupo europeo.

Esta participación se concretó en la atención a las reuniones de coordinación convocadas desde la Secretaría General de la Red y, en el caso del subgrupo penal, en su preparación y dirección, así como en la participación en la reunión bilateral entre la REFJ y la Comisión Europea para definir las prioridades formativas a nivel europeo y en la asistencia al seminario sobre Cooperación Jurídica Internacional en

los casos de trata de seres humanos, dentro del proyecto *Criminal Justice* organizado en Madrid.

REUNIONES 2018 EN EL MARCO DE LA REFJ		
Reunión	Fecha	Lugar
Subgrupo Derechos Humanos (reuniones de coordinación).	26 de febrero.	Alemania.
	11-12 de octubre.	Bruselas.
Subgrupo Lingüístico.	12-13 febrero.	Bruselas.
Subgrupo Penal (reunión de coordinación).	5 de febrero.	Bruselas.
	25 de mayo.	Madrid.
Reunión REFJ-Comisión Europea (definición de prioridades formativas).	13 de marzo.	Bruselas.
Seminario sobre Cooperación Jurídica Internacional en trata de seres humanos	26-28 febrero.	Madrid.